

Busaguirre S.A.

El servicio de transporte que usted requiere

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE BUSAGUIRRE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INFORMACION GENERAL

BUSAGUIRRE (En adelante "La empresa") es legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 13 de enero de 1999, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Quinta con fecha 27 de enero del 1999.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la prestación de servicio público permanente de transporte de pasajeros en taxis en vehículos autorizados para el efecto, en su domicilio y aquellos lugares que los competentes organismos de tránsito y transporte lo autoricen.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 27 de enero de 1999.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Alonso García s18-83 y Baltazar de Osorio Quito – Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1791411757001.

AUMENTO DE CAPITAL:

Con escritura del 25 de septiembre del 2008 de la Notaría Vigésimo Segunda, e inscrita en el Registro Mercantil, el 29 de Octubre del 2008, según la resolución N°2586, se registra el aumento de capital con aporte de los Socios el nuevo capital es de \$1608.60 dividido en 383 participaciones de cuatro dólares.20 centavos de dólar cada una.

1.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adaptables en la preparación de estados financieros PYMES.

2.1 Bases de la presentación

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenida por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de la aplicación obligatoria.
- Se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2018.

2.2 Pronunciamientos contables y regulatorios en el Ecuador

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB en las cuales incluyen las "Normas Internacionales de Información Financiera NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N°498 del 31 de Diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución N°SC.ICI.CPAIRS.G.11.010 del 11 de Octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial N°566 en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a) Monto de activos
- b) Ventas brutas de hasta 5 millones
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

"Adopción por primera vez de los NIIF" Los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en estados financieros el cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas en, que le pudiesen ser aplicables en periodos futuros no tendría un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adopto las Normas NIIFs para PYMES, el periodo de transición del año 2012, y los primeros Estados Financieros son terminados al 31 de diciembre de 2018

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre de 2018, para las empresas PYMES del tercer grupo.

- Cambios en las políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.
- Las notas a los Estados Financieros y el Informe de actividades por parte de la administración

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativos o prestamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentaran en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de Ingresos y gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros ganancias (pérdidas) netos".

2.3 Responsabilidad de la Información

LA información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del gerente, ratificados posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha adoptado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revaluó para el terreno

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

PRINCIPIOS POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero,

3.2 Documentos y Cuentas por cobrar Cuentas por cobrar son importes debido por los accionistas tienen pendientes sus pagos. Si se espera cobrar la deuda en un año más o menos (o en el ciclo normal de la

Busaguirre S.A.

El servicio de transporte que usted requiere

operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

3.3 Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los Estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.4 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos.

3.5 Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos y costos son registrados basándose en el principio de devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o un servicio.

3.6 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, donde se utilizan las siguientes expresiones:

Flujos de efectivo: de dinero en entradas y salidas efectivo y de sus equivalentes; por estos; caja, El Estado de Flujos de efectivo en la fecha de transición no sufre a modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC / NIIF, no afecta al efectivo.

3.7 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeto de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrán afectar la situación financiera de la empresa.

3.8 GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, mediación, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno financiero y ente de las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesaria para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.
Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de esto, los principales aspectos a destacar son:
- **Política de calidad:** para garantizar la calidad de nuestro servicio la empresa cuenta con sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieron surgir en relación con la actividad de la empresa con los diversos agentes del mercado laboral, tributario es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- **Política de RRHH:** La compañía no tiene aun empleados debido a que sigue en los trámites para obtener el permiso de operación.

Busaguirre S.A.

El servicio de transporte que usted requiere

3.9 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, dichas cuentas anuales están en el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.



Sr. Patricio Lopez
GERENTE



Sra. Azucena Sánchez
CONTADORA